



**CONVOCATORIA: TÍTULO DE EXPERTO EN PUEBLOS
INDÍGENAS, DERECHOS HUMANOS Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

Reunión sobre la Dictaminación de Postulaciones

INPI-UC3M



**CONVOCATORIA: TÍTULO DE EXPERTO EN PUEBLOS INDÍGENAS, DERECHOS
HUMANOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**REUNIÓN DE LA DICTAMINACIÓN DE POSTULACIONES PARA OBTENER LA
BECA DE TÍTULO DE EXPERTO EN PUEBLOS INDÍGENAS, DERECHOS
HUMANOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

Ciudad de México, 15 de abril de 2019.

MINUTA DE TRABAJO

Reunidos en la Sala de Juntas del sexto piso, de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, ubicadas en Av. México-Coyoacán 343, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330 en la Ciudad de México, siendo las 19:17 horas del día 15 de abril del dos mil diecinueve.

Por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI):

Lic. Adelfo Regino Montes, Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; Lic. Hugo Aguilar Ortiz, Encargado de la Coordinación General de Derechos Indígenas; Dra. Bertha Dimas Huacuz, Encargada de la Coordinación General de Patrimonio Cultural e Investigación; Mtra. Erika Poblano Sánchez, Encargada de la Coordinación General de Fomento a la Producción y Productividad Indígena; Arq. Hugolino Mendoza Sánchez, Encargado de la Coordinación General de Infraestructura; C. Sergio Alberto Ortiz Rosales, Coordinador General de Planeación y Evaluación; C. Guillermo de Jesús May Correa, Encargado de la Coordinación General de Delegaciones y Concertación; Lic. Krhistian Mahatma Hernández García, Titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos; Lcda. Anabel López Sánchez; Encargada de la Coordinación General de Administración y Finanzas; Lic. Saúl Vicente Vázquez, Director de Asuntos Internacionales; Lcda. Ana Laura Bolaños Juárez, Subdirectora de Estrategias para la Resolución de Conflictos.

Con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité Dictaminador.
2. Lectura de antecedentes sobre el desarrollo de la Convocatoria a cargo del INPI.
3. Proceso de Dictaminación de las postulaciones preseleccionadas por el INPI, a cargo del Comité Dictaminador (clasificación de criterios para la selección de candidatas y candidatos a la beca).
4. Balance y Acuerdos.



**CONVOCATORIA: TÍTULO DE EXPERTO EN PUEBLOS
INDÍGENAS, DERECHOS HUMANOS Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

Reunión sobre la Dictaminación de Postulaciones

INPI-UC3M

uc3m
Universidad
Carlos III
de Madrid

PERSONAS DESIGNADAS COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DICTAMINADOR:

1. Lic. Adelfo Regino Montes
Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
2. Lic. Hugo Aguilar Ortiz
Encargado de la Coordinación General de Derechos Indígenas
3. Dra. Bertha Dimas Huacuz
Encargada de la Coordinación General de Patrimonio Cultural e Investigación
4. Mtra. Erika Poblano Sánchez
Encargada de la Coordinación General de Fomento a la Producción y Productividad Indígena
5. Arq. Hugolino Mendoza Sánchez
Encargado de la Coordinación General de Infraestructura
6. C. Sergio Alberto Ortíz Rosales
Coordinador General de Planeación y Evaluación
7. C. Guillermo de Jesús May Correa
Encargado de la Coordinación General de Delegaciones y Concertación
8. Lic. Krhistian Mahatma Hernández García
Titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos
9. Lcda. Anabel López Sánchez
Encargada de la Coordinación General de Administración y Finanzas
10. Lic. Saúl Vicente Vázquez
Director de Asuntos Internacionales

ANTECEDENTES

- El Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, que se realiza en la Universidad Carlos III de Madrid, España, es uno de los posgrados de la Universidad Indígena Intercultural (UII) del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), el cual busca proporcionar una formación integral y de un alto valor curricular y práctico a licenciados, graduados, diplomados, lideresas y líderes indígenas de la región latinoamericana y caribeña, con el objetivo general de que éstos puedan asumir

responsabilidades de liderazgo en sus comunidades y organizaciones con la capacitación y conocimientos técnicos necesarios para intervenir con garantías de éxito en los procesos de negociación sobre derechos de los Pueblos Indígenas que se desarrollan en diferentes ámbitos nacionales e internacionales, así como su implementación.

- En el marco del Convenio de Cooperación celebrado entre el INPI y la UC3M que tiene como objeto establecer un marco de colaboración para impulsar acciones formativas integrales de alto valor curricular y práctico dirigido a líderes y lideresas indígenas mexicanos/as con la finalidad de que puedan asumir responsabilidades de liderazgo en sus comunidades y organizaciones, con la capacitación y conocimientos técnicos necesarios para intervenir con garantía de éxito en los procesos de negociación sobre derechos de los pueblos indígenas que se desarrollan en diferentes ámbitos nacionales e internacionales así como en su implementación, quienes serán becados para cursar el Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, el INPI ha cubierto un total de 12 becas, destinadas para mujeres y para hombres indígenas, con o sin formación universitaria, que demuestren el liderazgo en las áreas en las que desarrollen el trabajo que realizan en favor de sus pueblos y comunidades. En relación a ello fue emitida la **“Convocatoria para el Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional INPI-SEGIB-UC3M”**, dirigida a lideresas y líderes indígenas de México.
- En seguimiento al cronograma de actividades de la mencionada Convocatoria, del 1º de abril al 8 de abril de 2019, se recibieron un total de 78 postulaciones, de las cuales 40 fueron postulantes mujeres y 38 postulantes hombres. Se detalla la información de todas las postulaciones recibidas en el [anexo 1](#).
- Las instituciones convocantes agradecen la amplia participación y solidez en las candidaturas de las y los participantes indígenas, al igual que alienta a que continúen promoviendo acciones en beneficio de sus pueblos y comunidades, de manera particular se reconoce el importante número de mujeres que postularon a esta Convocatoria, lo que da certeza de que se irán cerrando paulatinamente las brechas entre mujeres y hombres.

PROCESO DE DICTAMINACIÓN

1. El Comité Dictaminador realizó el proceso de evaluación bajo los criterios de selección y de las postulaciones analizadas, se eligió a las 12 personas que serán acreedoras a la beca, bajo los siguientes criterios:
 - En virtud de que el 2019 ha sido declarado como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, se dará preferencia a aquellos candidatos que sean hablantes de alguna lengua indígena.

Reunión sobre la Dictaminación de Postulaciones

INPI-UC3M

- Las becas serán otorgadas conforme a la distribución geográfica, procurando abarcar la mayor parte del territorio nacional.
- Se tomará en consideración la cantidad de postulaciones recibidas desde cada entidad federativa.
- Cada postulación será evaluada en igualdad de condiciones y oportunidades, considerando principios de equidad e igualdad de género que permitan acortar las brechas entre mujeres y hombres.

ACUERDOS

- I. El Comité Dictaminador por decisión unánime declara como candidatos seleccionados, listados en orden alfabético:

1. Delfino Díaz Carrillo	Jalisco	Huichol
2. Eduardo Lozano López	Oaxaca	Chinanteco
3. Jorge Oziel Pech Pech	Campeche	Maya
4. Juan Gabriel Méndez López	Chiapas	Tzeltal
5. Manuel Vázquez Quintero	Guerrero	Mixteco

- II. El Comité Dictaminador por decisión unánime, declara como candidatas seleccionadas, listadas en orden alfabético:

1. Alejandra García Barrón	Ciudad de México	Nahuatl
2. Carolina Santos Segundo	Estado de México	Mazahua
3. Emma Lorena Pineda Rivero	Quintana Roo	Maya
4. Karina López Regalado	Oaxaca	Zapoteco
5. Oliveria Montes Lazcano	Puebla	Nahuatl
6. Rosalba Hernández Hernández	Veracruz	Nahuatl
7. Yolanda Hernández Ortiz	Oaxaca	Zapoteco

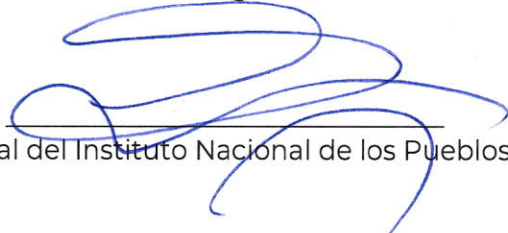
- III. El Comité Dictaminador por decisión unánime, especifica que en caso de que alguna de las personas seleccionadas por caso fortuito o fuerza mayor se vea imposibilitado a participar, se procederá a elegir a un nuevo candidato o candidata, para lo cual el Comité Dictaminador volverá a reunirse para deliberar sobre el caso concreto.

Siendo las 21:30 horas y habiéndose agotado el orden del día, se da por concluida la reunión del Comité Dictaminador sobre la selección de postulantes a la "Convocatoria para el Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional INPI-SEGIB-UC3M", quienes firman al calce de la presente minuta.

Reunión sobre la Dictaminación de Postulaciones

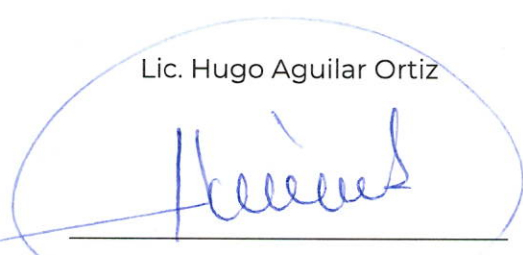
INPI-UC3M

Lic. Adelfo Regino Montes



Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Lic. Hugo Aguilar Ortiz



Encargado de la Coordinación General de
Derechos Indígenas

Dra. Bertha Dimas Huacuz



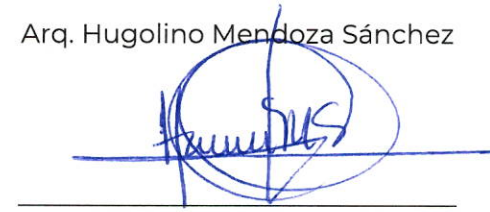
Encargada de la Coordinación General de
Patrimonio Cultural e Investigación

Mtra. Erika Poblano Sánchez



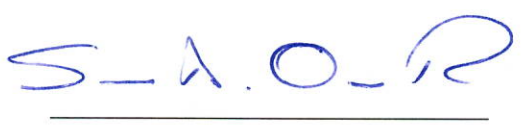
Encargada de la Coordinación General de
Fomento a la Producción y Productividad
Indígena

Arq. Hugolino Mendoza Sánchez



Encargado de la Coordinación General de
Infraestructura

C. Sergio Alberto Ortíz Rosales



Coordinador General de Planeación y
Evaluación

C. Guillermo de Jesús May Correa



Encargado de la Coordinación General de
Delegaciones y Concertación

Lic. Krhistian Mahatma Hernández García

Lcda. Anabel López Sánchez

Encargado de la Coordinación General de
Asuntos Jurídicos

Encargada de la Coordinación General de
Administración y Finanzas

Lic. Saúl Vicente Vázquez

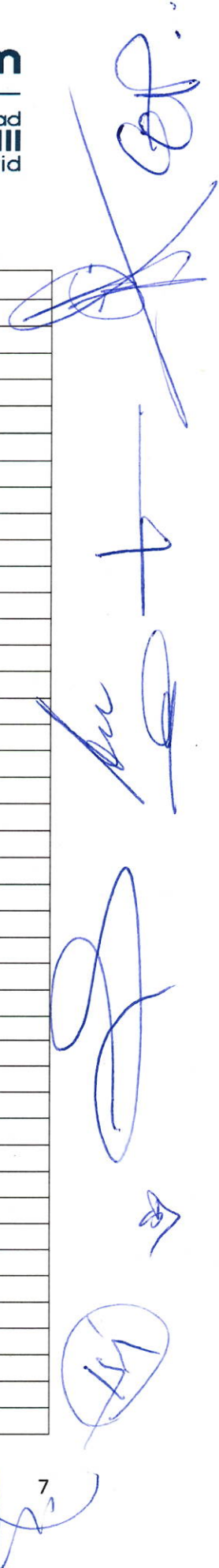
Director de Asuntos Internacionales

Reunión sobre la Dictaminación de Postulaciones

INPI-UC3M

ANEXO 1

No.	Postulante
1	Mario Uribe Barrón
2	Marco Antonio Martínez Pérez
3	Alfredo Santiz López
4	Ilse Jazmín Mata Sánchez
5	Eva Basilio González
6	Mariela Vásquez Tobón
7	Humberto Martínez Melchor
8	Jesus Alberto Flores
9	Delfino Díaz Carrillo
10	Antonio Adonias Sánchez Lázaro
11	Victor Heber Sandoval Pérez
12	Nadia Fabiola Castañeda Franco
13	Griselda Pascual Cruz
14	Omar Morales Pacheco
15	Sidronio Torres Garibay
16	Delmar Ulises Méndez Gómez
17	Eduardo Lozano López
18	Alfredo Bautista Juárez
19	María del Rosario Hernández Hernández
20	Juan Gabriel Méndez López
21	Karina López Regalado
22	Carolina Santos Segundo
23	Jorge Oziel Pech Pech
24	Carmen Lucero Hernández Cruz
25	Mario Guzmán Guerrero
26	Leourbino Gómez Cruz
27	Cecilia Martínez Hernández
28	Odilia Santiago Vásquez
29	Yunuen Torres Ascencio
30	Moisés Ramos García
31	Félix Miguel Caballero Ríos
32	Eugenia Velasco Velasco
33	Emma Lorena Pineda Rivero
34	Irais Tovar Maturano
35	Jesús Eduardo Castro Rodríguez
36	Hanaki Rentería Carrillo
37	Yolanda Hernández Ortiz
38	Paola González Luna
39	Rosaria García Olea
40	María Dolores Desiderio Gallegos
41	Daniel Santos Gómez López
42	José Bernardo Hernández Gómez
43	Sergio Salinas Carmona



Reunión sobre la Dictaminación de Postulaciones

INPI-UC3M

44	Ulices Justino Jiménez Bautista
45	Marco Geovanny Balam Moo
46	Blanca Isabel Hernández Lara
47	Nicolasa Doñu Baxcajay
48	Yadira Keren Casas González
49	Alejandra García Barrón
50	Oscar Juárez Martínez
51	Neily Montero Comonfort
52	Gilda Gabriela Guerrero Cervera
53	Rosalba Hernández Hernández
54	Oliveria Montes Lazcano
55	Citlalli Cleto Bustamante
56	Esmeralda Hernández
57	Ramiro Gaspar Martínez
58	Amaruc Lucas Hernández
59	Adilene Pérez Narciso
60	Félix Santiago Montero
61	Elizabeth Vásquez Blas
62	Brenda Berenice Morales García
63	Eliseete Ramírez Carbajal
64	Lorenzo López Méndez
65	Ruth Nalleli Hilario Juárez
66	Joel Vega Pérez
67	Ma. Antonia Ramírez Marcelino
68	Edwin Enrique Arreola Vicente
69	Claudia Martínez Pérez
70	Pedro Gutiérrez Sánchez
71	Mariana Yáñez Unda
72	Heber Uc Rivero
73	Aracely Torres Morales
74	Judith Arely García Avendaño
75	Xochi Quetzal López Guzmán
76	Bardomiano Fuentes Alba
77	Rosauro Arriaga Calvillo
78	Manuel Vázquez Quintero